



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020170112500	Despachos Comisorios	Carmen Cecilia Beltran Ordoñez		08/09/2021	Auto Decreta - Declarar Que En El Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito. En Consecuencia, Dese Por Terminada La Solicitud Que Hiciera La Conciliadora Del Centro De Conciliacion Casa De Justicia Simon Bolivar, Miryam Ribon De Recio.
13468408900220160025000	Despachos Comisorios	Yonis Pedrozo Perez	Oscar Royero España	08/09/2021	Auto Decide - Declarar Que En El Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito. En Consecuencia, Dese Por Terminada La Solicitud Que El Juzgado Segundo Promiscuo De Santa Cruz De Mompox

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

f2050482-e5ee-452c-861f-49142ff2c362



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla



Estado No. 150 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021

08001405302020170021400	Verbales Sumarios	Miguel Tesillo Echeverria	Herederos Indeterminados De Virginia Villafañe Horte	08/09/2021	Auto Decide - 1. Entiéndase Revocado El Poder Conferido, A Los Doctores Eduardohernandez Caraballo Y Aleidis Parra De La Hoz, Tal Y Como Lomanifiesta El Señor Manuel Villafañe Ruiz.2. Fíjese El Día 16 De Septiembre De 2021 A Las 9:30 A. M. Como Fecha Yhora Para Llevar A Cabo La Audiencia Inicial, Según Lo Dispone El Artículo372 En Del C. G. P., La Cual Se Desarrollará De Forma Virtual.3. Cítese A Los Apoderados, Testigos Y Partes, Para Que Concurran A Rendirinterrogatorio, A La Conciliación, Y Los Demás
-------------------------	----------------------	------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

f2050482-e5ee-452c-861f-49142ff2c362



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 150 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



				Asuntos Relacionados Con La Audiencia. 4. Prevéngase A Las Partes Que La Inasistencia Acarrea Las Consecuencias Descritas En El Numeral 4 Del Artículo 372 Del C.G.P.5. Requiérase A Las Partes A Fin De Que Alleguen El Correo Electrónico Donde Se Compartirá El Enlace De Acceso A La Diligencia.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

f2050482-e5ee-452c-861f-49142ff2c362